



# La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE QUERETARO ARTEAGA

Responsable:  
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración  
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Directora:  
Lic. Harlette Rodríguez Menéndez

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO

Decreto por el que se convoca al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LIII Legislatura del Estado de Querétaro.

3445

### GOBIERNO MUNICIPAL

Acuerdo relativo a la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Dr. Félix Osores Sotomayor.

3454

INFORMES AL TELEFONO 01 (442) 238-50-00 EXTENSIONES 5677, 5681 Y 5682.

## PODER LEGISLATIVO

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 43, 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA, EXPIDE EL PRESENTE:**

**“DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA AL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO”**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se convoca al Quinto Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la

LIII Legislatura del Estado, a fin de ocuparse del trámite legislativo de los siguientes asuntos:

1. Observaciones remitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, relativas al “Proyecto de Ley de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Querétaro.
2. Observaciones remitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, relativas al “Proyecto de Ley de Bienes del Estado de Querétaro Arteaga y sus municipios, para su trámite legislativo hasta su total conclusión.
3. Observaciones remitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, relativas al “Proyecto de Ley de Deuda Pública del Estado de Querétaro Arteaga y sus municipios, para su trámite legislativo hasta su total conclusión.

4. Solicitud de autorización de permuta de una servidumbre de paso ubicada en el Barrio de la Cruz del Municipio de San Juan del Río, conocida como Camino a Santa Rita. Presentada por el Ayuntamiento de San Juan del Río.
5. Iniciativa de Decreto para la desafectación de un predio propiedad municipal ubicado en Callejón Cayetano Rubio y Rivera del Río "La Pagua" de la Ciudad de Jalpan de Serra, Qro. Presentada por el Ayuntamiento antes citado.
6. Iniciativa de Decreto para la desafectación de un predio propiedad del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., ubicado en la parte oriente en el desarrollo municipal "El Coco", para ser donado a favor de la Jurisdicción Sanitaria N° 4 en esa Ciudad. Presentada por el Ayuntamiento de Jalpan de Serra.
7. Iniciativa de Decreto para la desafectación de un predio propiedad del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., ubicado en la parte oriente en el desarrollo municipal "El Coco", para ser donado a favor de Servicios de Salud en el Estado de Querétaro. Presentada por el Ayuntamiento de Jalpan de Serra.
8. Iniciativa de Decreto para la desafectación de un predio propiedad del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., ubicado en la parte oriente en el desarrollo municipal "El Coco", para ser donado a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. Presentada por el Ayuntamiento de Jalpan de Serra.
9. Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión por vejez al C. Maximino García Mendoza. Presentada por el Ayuntamiento de Ezequiel Montes. Qro.
10. Iniciativa de Decreto por el que se concede Pensión por Muerte a la C. Juana Benita Martínez Valencia. Presentada por el Ayuntamiento de Querétaro.
11. Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona el Reglamento del Poder Legislativo para la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, en los artículos: 2 Segundo Párrafo, 3, Capítulo Primero, 4, 5, 6, 7, 8, 18 y 19. Presentado por la Comisión de Gobernación.
12. Dictamen de la Iniciativa de Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
13. Dictamen de las diversas Iniciativas que reforman, derogan y adicionan la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y Reglamento para el Gobierno Interior y de Debates del Poder Legislativo. Presentado por la Comisión de Gobernación.
14. Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Hacienda.
15. Dictamen de las diversas Iniciativas de Ley que reforman y adicionan el Código Penal para el Estado de Querétaro y Código de Procedimientos Penales para el Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Administración de Justicia.
16. Dictamen de la Iniciativa de Código Fiscal del Estado de Querétaro Arteaga y sus Municipios. Presentado por la Comisión de Hacienda.
17. Dictamen de la Iniciativa de Ley de Tránsito del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte.
18. Dictamen de las Iniciativas de Ley de los Derechos y Culturas de Grupos Étnicos del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro y Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro Arteaga. Presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Asuntos Indígenas.
19. Dictamen de las Iniciativas de Ley que adiciona, reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Querétaro en materia familiar y Ley que adiciona el artículo 272 bis, al capítulo X, del título sexto, del libro primero, del Código Civil para el Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Administración de Justicia.
20. Dictamen de las diversas Iniciativas que reforman, derogan y adicionan la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro. Presentada por la Comisión de Administración de Justicia.
21. Dictamen de la Iniciativa de Ley que abroga la similar que crea el Sistema para el Desarrollo del Sector Social de la Economía (SIDSSE). Presentado por la Comisión de Hacienda.

22. Dictamen de la Iniciativa de Ley que deroga los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Hacienda.
23. Dictamen de la Iniciativa que reforma y adiciona la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios. Presentada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
24. Dictamen de la Iniciativa de Ley de Planeación del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Planeación.
25. Dictamen de la Ley de Desarrollo Rural del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Madero.
26. Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona el artículo 182, 184, 185 del Título Décimo Tercero, de los medios de apremio y de la ejecución de los laudos, Capítulo Único, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios vigente en el Estado de Querétaro. Presentada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
27. Dictamen de la Iniciativa de Ley sobre el uso del Internet en el Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.
28. Dictamen de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.
29. Dictamen de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 19 del Reglamento del Poder Legislativo para la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Presentado por la Comisión de Gobernación.
30. Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tequisquiapan y Solicitud para conservar en el ámbito de competencia del Gobierno del Estado, la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales del Municipio de Tequisquiapan. Presentado por la Comisión de Hacienda.
31. Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Aguas a contratar deuda pública con el sector privado en un monto máximo de \$125,000,000.00 y para que garantice el pago de dicho empréstito con los recursos que ella misma genera por la prestación de los servicios a su cargo, mediante la constitución de un fideicomiso irrevocable de fuente alterna de pago. Presentado por la Comisión de Hacienda.
32. Dictamen de la Solicitud de autorización que presenta el Ayuntamiento de Corregidora, para celebrar contratos de comodato con las entidades públicas, Comisión Estatal de Aguas y Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, por un término que excede el periodo constitucional. Presentado por la Comisión de Hacienda.
33. Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza la extinción del organismo público descentralizado denominado Comisión para el Desarrollo Urbano Sanfandila y se abroga el similar que lo crea.
34. Dictamen de la Solicitud de autorización para desafectar un predio propiedad del Municipio de Pedro Escobedo, que solicita la Administración de Justicia. Presentado por la Comisión de Hacienda.
35. Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la desafectación de un predio propiedad municipal, ubicado en la parte oriente en el desarrollo municipal "El Coco" de la Ciudad de Jalpan de Serra, Qro. Presentado por la Comisión de Hacienda.
36. Dictamen de la Solicitud de Decreto de desincorporación del bien inmueble propiedad del Municipio de Corregidora, ubicado en el Lote 2 Manzana 86 del Fracc. Camino Real.
37. Dictamen de la Solicitud de Decreto de Desincorporación del bien inmueble propiedad del Municipio de Corregidora, ubicado en Calle Nuez de Castilla, Fracc. Los Nogales.
38. Dictamen de la Solicitud de autorización para la desincorporación del bien inmueble propiedad del Municipio de Corregidora, Qro., ubicado en el Lote 3 Manzana 22 Zona 1 de la Calle Norberto Aguirre S/N, Colonia Emiliano Zapata.
39. Dictamen de la Solicitud de Desafectación del predio propiedad del Municipio de San Juan del Río, Qro., ubicado dentro del Fraccionamiento Los Arrayanes, para su venta a la Unión de Colonos de dicho Fraccionamiento.
40. Dictamen de la Solicitud de Decreto de desincorporación del bien inmueble propiedad del

Municipio de Corregidora, ubicado en el Lote 2 Manzana 104 del Fraccionamiento El Roble.

41. Dictámenes de las Iniciativas de Decretos por las que se conceden Jubilación a los CC. Juan Jiménez Vega, Susana Romero Herrera y Yolanda Ordaz Rosales. Presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
42. Dictámenes de las Iniciativas de Decretos por las que se conceden Pensión por Vejez a los CC. Antonio Flores García, Estela Anaya Angulo y Ramón Gerardo Robles Ordóñez. Presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
43. Dictámenes de las Iniciativas de Decretos por las que se conceden Pensión por Muerte a las CC. Ma. Concepción Duarte Hernández y Mardonia Victoria Díaz Díaz. Presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
44. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
45. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
46. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
47. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
48. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
49. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
50. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Aguas, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
51. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal del Municipio de San Juan del Río, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
52. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Aguas, por el período correspondiente al 2° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
53. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Junta De Agua Potable y Alcantarillado Municipal del Municipio de San Juan del Río, por el período correspondiente al 2° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
54. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Servicios de Salud en el Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 2° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
55. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
56. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Aguas, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
57. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Caminos, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
58. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
59. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
60. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
61. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
62. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
63. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
64. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Fideicomiso Promotor del Empleo, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
65. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Fondo de Financiamiento y Garantía para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Industria y de las Empresas del Sector Social de la Economía de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
66. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
67. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal del Municipio de San Juan del Río, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
68. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
69. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
70. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Comisión Estatal de Vivienda, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
71. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Instituto de Artes y Oficios del Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
72. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
73. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Servicios de Salud en el Estado de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
74. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Universidad Tecnológica de San Juan del Río, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
75. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Universidad Tecnológica de Querétaro, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
76. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de El Marqués, correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
77. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
78. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Arroyo Seco, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
79. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Cadereyta de Mon-

- tes, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
80. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Corregidora, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  81. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Colón, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  82. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de El Marqués, correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  83. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Ezequiel Montes, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  84. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Huimilpan, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  85. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  86. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  87. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Peñamiller, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  88. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Pinal de Amoles, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  89. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Querétaro, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  90. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de San Joaquín, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  91. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de San Juan del Río, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  92. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Tequisquiapan, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  93. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Tolimán, Qro., por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  94. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  95. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Arroyo Seco, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  96. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  97. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  98. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  99. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Marqués, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
  100. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio

- de Ezequiel Montes, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
101. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
102. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
103. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
104. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
105. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñamiller, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
106. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pinal de Amoles, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
107. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Querétaro, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
108. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
109. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
110. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequisquiapan, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
111. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2002.
112. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
113. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Arroyo Seco, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
114. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
115. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
116. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
117. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Marqués, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
118. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ezequiel Montes, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
119. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
120. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio

- de Jalpan de Serra, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
121. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
122. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
123. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñamiller, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
124. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pinal de Amoles, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
125. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Querétaro, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
126. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
127. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
128. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequisquiapan, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
129. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Qro., correspondiente al 2° Semestre del año fiscal 2002.
130. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
131. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Arroyo Seco, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
132. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cadereyta de Montes, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
133. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
134. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
135. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Marqués, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
136. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ezequiel Montes, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
137. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
138. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
139. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
140. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio



- de Pedro Escobedo, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
141. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñamiller, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  142. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pinal de Amoles, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  143. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Querétaro, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  144. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Joaquín, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  145. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  146. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tequisquiapan, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  147. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Qro., correspondiente al 1° Semestre del año fiscal 2003.
  148. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 2° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  149. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública de la entidad paraestatal denominada Servicios de Salud en el Estado de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  150. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del organismo público autónomo denominado instituto Electoral de Querétaro, por el período correspondiente al 2° semestre del año 2002. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  151. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  152. Dictamen de revisión y fiscalización de la cuenta pública del organismo público autónomo denominado instituto Electoral de Querétaro, por el período correspondiente al 1° semestre del año 2003. Presentado por la Comisión de Hacienda.
  153. Dictamen del escrito que suscribe el Diputado Marco Antonio León Hernández, con respecto a la Propuesta de Acuerdo por medio del cual se reconoce la pertenencia y militancia del Diputado Marco Antonio León Hernández al Partido Convergencia por la Democracia; se le separa como integrante de la Comisión de Gobierno y rechaza su petición de integrar dicho órgano legislativo al Grupo Parlamentario del partido político al que actualmente pertenece. Presentado por la Comisión de Régimen Político.
  154. Dictamen de la Propuesta para que se realice una investigación y en su caso se finquen las responsabilidades que pudieran corresponder sobre el procedimiento llevado a cabo, sobre la suspensión del Contador Mayor de Hacienda. Presentado por la Comisión de Régimen Político.
  155. Dictamen de la Propuesta de investigación de la actuación del Director de Asuntos Legislativos y Presidente de la Mesa Directiva en relación al trámite de la solicitud de declaración de procedencia que presentó la Procuraduría General de Justicia en contra del Dip. Francisco Eric Layseca Coellar. Presentado por la Comisión de Régimen Político.
  156. Informe de la Propuesta de Acuerdo para que se investiguen las causas por las que difiere el dictamen aprobado, con relación al documento enviado al Ejecutivo para su publicación del Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2001. Presentado por la Comisión de Régimen Político.
  157. Informe de la Comisión de Administración, en los términos del artículo 76, fracción III, inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

del Estado. Presentado por la Comisión de Administración.

158. Informe Anual del Poder Legislativo del Estado, relativo al tercer año de ejercicio constitucional de la LIII Legislatura, 2002-2003.
159. Informe Mensual de los Secretarios de la Mesa Directiva, correspondiente al mes de Agosto de 2003.

### TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Este Decreto entrará en vigor el día de su aprobación por los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la LIII Legislatura del Estado, en los términos de los artículos 44 fracciones I, II y III, 45 y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Remítase el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo, para los efectos de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado.

**DADO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2003, EN LA SALA AUXILIAR DE**

**COMISIONES “LIC. EZEQUIEL MONTES” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERETARO.**

**ASI LO TENDRA ENTENDIDO EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERETARO, Y MANDARA SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.**

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
QUINCAGESIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL ESTADO  
COMISION PERMANENTE**

**DIP. MA. AIDEÉ GUERRA DALLIDET  
PRESIDENTE**  
Rúbrica

**DIP. ODILÓN HERNÁNDEZ GUERRERO  
VICEPRESIDENTE**  
Rúbrica

**DIP. MACLOVIO LUGO URIAS  
PRIMER SECRETARIO**  
Rúbrica

**DIP. JULIO SENTIES LABORDE  
SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE**  
Rúbrica

## GOBIERNO MUNICIPAL

**EL CIUDADANO LICENCIADO ANTONIO JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,**

### CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 dieciocho de agosto de 2003 dos mil tres, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo a la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado “Villas de San Miguel”, Delegación Dr. Félix Osoreo Sotomayor, el cual señala textualmente:

**“ . . . CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V, INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 78, 79, 83, 86 Y 88 INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA; 9º FRACCIONES II, X Y**

**XII, DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 36, 38 FRACCIONES III, VIII Y XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 1º, 14 FRACCIÓN III, 17 FRACCIONES II Y III, 89, 99, 100 FRACCIÓN I, INCISO A), 101, 114, 119, 140, 143, 145, 152, 153, 154, 155, 156, 157 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 22, 23 PRIMER PÁRRAFO, 25, 28, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO EN EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y HACENDARIO, QUE SUSCRIBIERON POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.**

### CONSIDERANDOS

1. Corresponde al H. Ayuntamiento de Querétaro resolver lo relativo a la Modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 22 de abril de 2003, referente a la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento de

- Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osores Sotomayor.
2. En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de abril de 2003, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo a la Licencia para Ejecución de Obras de Urbanización y la Nomenclatura del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osores Sotomayor.
  3. Con fecha 28 de mayo de 2003, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento un escrito signado por el Arq. José Castañeda Martínez, Administrador de la "Constructora e Inmobiliaria JASO", S.A. de C.V., mediante el cual da cumplimiento al Punto Quinto del Acuerdo de Cabildo citado en el Considerando anterior, anexando copias simples de los siguientes pagos:
    - a) Publicación del Acuerdo en la Gaceta Municipal, recibo N° E 734675.
    - b) Impuesto por Superficie Vendible, recibo N° E 770252.
    - c) Derechos por Supervisión, recibo N° E 770253.
    - d) Derechos por Nomenclatura, recibo N° E 770251.
  4. Con fecha 30 de junio de 2003, el Lic. Salvador Thomas Landeros, Notario Adscrito a la Notaría Pública N° 19, hace constar que a solicitud de "Constructora e Inmobiliaria JASO", S.A. de C.V., en la Notaría a su cargo está tramitando la protocolización del Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de abril de 2003, que otorga Licencia para Ejecución de Obras de Urbanización y Nomenclatura del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", ubicado en lo que fuera la Parcela 43 Z-1 P1/1, del Ejido San Miguel Carrillo en la Delegación Félix Osores Sotomayor, escritura en la que se hará constar también la Donación al Municipio de Querétaro, respecto de las áreas de equipamiento y vialidades del mencionado Fraccionamiento.
  5. Con fecha 30 de junio de 2003, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, un escrito signado por el Arq. José Castañeda Martínez, Administrador de la "Constructora e Inmobiliaria JASO", S. A. de C.V., mediante el cual solicita la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osores Sotomayor.
  6. Mediante la Escritura Pública N° 47,693 de fecha 21 de junio de 2001, tirada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro, por el Lic. Alejandro Serrano Berry, Notario Adscrito a la Notaría Pública N° 7 de esta Demarcación Notarial, se acredita la constitución de la empresa denominada "Constructora e Inmobiliaria JASO", S.A. de C.V., así como el carácter de representante legal de dicha empresa al Arq. José Castañeda Martínez.
  7. Con fecha 4 de julio de 2003, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, el Dictamen Técnico N° 124/2003, signado por el Arq. Gerardo Vega González, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología Municipal, así como por el Arq. Fernando González Salinas, relativo a la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osores Sotomayor, del cual se desprende lo siguiente:
    - 7.1. Con respecto a la inspección realizada al Fraccionamiento por personal Técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, se constató que actualmente cuenta con un avance estimado del 30% en las Obras de Urbanización, por lo que cumple con lo que establece el artículo 154 Fracción III del Código Urbano para el Estado de Querétaro.
    - 7.2. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 154 Fracción V, del Código Urbano para el Estado de Querétaro, el fraccionador deberá depositar una fianza a favor del Municipio de Querétaro en un plazo no mayor de 30 días contados a partir del Acuerdo que autorice el presente por la cantidad de \$ 5,396,305.07 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 07/100 M.N.), la cual servirá para garantizar la Ejecución y Conclusión de las Obras de Urbanización faltantes del Fraccionamiento "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osores Sotomayor.
    - 7.3. De acuerdo a lo señalado en el artículo 119 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, en los contratos de compraventa o promesa de venta de lotes, se debe incluir cláusulas restrictivas para asegurar que por parte de los compradores, que los lotes no se sub-

dividirán en otros de dimensiones menores que las autorizadas y que los mismos se destinarán a los fines y usos para los cuales fueron aprobados, pudiendo en cambio fusionarse sin cambiar el uso ni la densidad de los mismos.

8. En reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras Públicas y Medio Ambiente, celebrada el 3 de julio de 2003, fue presentado el Dictamen Técnico señalado en el Considerando anterior, acordando los integrantes de dichas Comisiones precedente otorgar a la empresa "Constructora e Inmobiliaria JASO", S.A. de C.V., la autorización Provisional para la Venta de Lotes del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osoreos Sotomayor. . .".

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento de Querétaro, en el Punto Cuarto, Apartado I, inciso h) del Acta, aprobó por unanimidad, el siguiente:

#### ACUERDO

“. . . PRIMERO.- Se otorga a la empresa denominada "Constructora e Inmobiliaria JASO", S. A. de C. V., la Autorización Provisional para Venta de Lotes del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado "Villas de San Miguel", Delegación Félix Osoreos Sotomayor.

**SEGUNDO.-** El promotor debe depositar fianza a favor del Municipio de Querétaro en un plazo no mayor de 30 días contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, por la cantidad de \$ 5,396,305.07 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO PESOS 07/100 M.N), la cual servirá para garantizar la ejecución y conclusión de las Obras de Urbanización faltantes del Fraccionamiento. Dichas obras deberán quedar concluidas dentro del plazo que no excederá de dos años, contados a partir de la fecha de autorización de la Licencia para Ejecución de Obras de Urbanización.

**TERCERO.-** El promotor, en los contratos de compraventa o promesa de venta de lotes del Fraccionamiento, debe incluir cláusulas restrictivas para

asegurar por parte de los compradores, que los lotes no se subdividirán en otros de dimensiones menores a los autorizados y que los mismos deben ser destinados a los fines y usos para los cuales fueron aprobados, pudiendo en cambio, fusionarse sin cambiar el uso ni la densidad de los mismos.

**CUARTO.-** El promotor tiene la obligación de realizar la recolección de residuos municipales, para lo cual debe sujetarse a los días, horarios y condiciones que la Secretaría de Servicios Municipales le dictamine para tal efecto, hasta en tanto se lleve a cabo la entrega del Fraccionamiento al Municipio de Querétaro.

**QUINTO.-** Cumplimentado lo anterior, el presente Acuerdo debe protocolizarse e inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a costa del promotor.

**SEXTO.-** Comuníquese lo anterior a la Secretaría de Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, Dirección de Catastro, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Querétaro, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología Municipal, Servicios Municipales, Secretaría de Economía y Finanzas Municipal, Tesorería Municipal, Delegación Félix Osoreos Sotomayor y a la empresa denominada "Constructora e Inmobiliaria JASO", S. A. de C. V., por conducto de su representante legal...".

**SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRES, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.-**  
-----DOY FE-----

**LIC. ANTONIO JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
Rúbrica

**UNICA PUBLICACION**

Ahora puede consultar el Periódico Oficial por Internet

<http://www.ciateg.mxperiodicooficial>  
<http://www.queretaro.gob.mx/servicios/lasombradearteaga>

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES, OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO.**